

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes a:

Don Arturo Calvo Espiga, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al departamento de Derecho Civil, Eclesiástico, del Estado y Derecho Romano.

Don Francisco Javier Pérez Frías, en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al departamento de Fisiología, Farmacología y Pediatria.

Málaga, 10 de febrero de 1994.—El Rector, José María Martín Delgado.

**5014** *RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 10 de enero por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Amparo Ballester Pastor Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

Advertido error en el texto publicado de la Resolución de 10 de enero de 1994, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18 del 21, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

Página 1974. Referencia: 1431, donde dice: «Profesor titular de Escuela Univesitaria»; debe decir: «Profesor titular de Universidad».

Valencia, 11 de febrero de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

**5015** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de Letrado asesor del Gabinete Jurídico de esta universidad, por el sistema de libre designación, convocado por Resolución de 30 de octubre de 1993.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Letrado asesor del Gabinete Jurídico de esta universidad, convocado por Resolución de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1993).

Este Rectorado, previos los trámites correspondientes, ha tenido a bien nombrar Letrado asesor del Gabinete Jurídico a doña Benilde Rosa Bintanel Gracia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Zaragoza, 14 de febrero de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Diez.

**5016** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores de la misma.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes a:

Don Antonio Sánchez Sánchez, en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al departamento de Algebra, Geometría y Topología.

Don José Carlos Rojano Martín, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Don José Pablo Lara Muñoz, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al departamento de Fisiología, Farmacología y Pediatria.

Málaga, 14 de febrero de 1994.—El Rector, José María Martín Delgado.

**5017** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Hilario Martínez Liarte Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de enero de 1994 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 5 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al departamento de Bioquímica y Biología Molecular «B» e Inmunología de la Universidad de Murcia, a favor de don José Hilario Martínez Liarte y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Hilario Martínez Liarte Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al departamento de Bioquímica y Biología Molecular «B» e Inmunología de la Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de febrero de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillellamón.